

NUESTRA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN LADMEDIS S.A.S. Identificada con Nit: 900.512.251-4, es una empresa fundada por **LIZARDO ANTONIO AMAYA DIAZ**, empresario cucuteño que inició en el año 2005 con la comercialización y dispensación de medicamentos a diferentes entidades públicas y privadas de salud, debido al constante crecimiento de la empresa y el mercado, en el año 2012 se crea LADMEDIS IPS, una empresa dinámica, vanguardista y con responsabilidad social, que pretende aportar al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Usuarios durante el proceso integral de atención en salud, mediante una atención profesional con estándares de calidad y oportunidad de los servicios, enfocándonos en atender las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Contamos con un grupo de Profesionales para su servicio Médicos generales, Odontólogos, Enfermeras, y Auxiliares de Enfermería que permite ofrecer nuestros servicios a aseguradoras de salud, buscando siempre hacer alianzas estratégicas enfocados en obtener el costo beneficio para las partes.

MISION

Somos una Institución Prestadora de Servicios de Salud, con énfasis en atención ambulatoria de baja complejidad, apoyándonos en profesionales idóneos con compromiso social, enfocados en procesos confiables con los más altos estándares de calidad; velando por el bienestar y la eficiencia de la atención, logrando así un mejoramiento continuo.

Trabajamos en la gestión del riesgo, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas generando sostenibilidad financiera.

VISION

LADMEDIS IPS en el 2022, será una entidad certificada en todos sus procesos, líder en la prestación de servicios de salud, modelo y referente en el sector a nivel regional por tener altos estándares de calidad e impactar positivamente en la salud de nuestros pacientes.

POLÍTICA DE CALIDAD

LADMEDIS IPS, busca el mejoramiento del estado de salud de sus usuarios, brindando un servicio de salud con accesibilidad, oportunidad, seguridad y pertinencia, apoyándose en modelos técnico, científicos y competentes, operando sus modelos de servicio con talento humano calificado, buscando así la excelencia en sus procesos, basados en el mejoramiento continuo de la calidad en un contexto de liderazgo, creatividad e innovación, en el marco de estándares de la acreditación en salud en Colombia.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Cumplir con los requisitos mínimos obligatorios.
2. Gestionar la auditoria para el mejoramiento de calidad.
3. Monitorizar los indicadores trazadores institucionales de acuerdo a los dominios.
4. Avanzar al nivel superior de calidad a través de los estándares del sistema único de acreditación.
5. Adoptar el plan nacional de mejoramiento de la calidad en salud que responda a las obligaciones para la IPS.
6. Trabajar el mejoramiento continuo de calidad hacia la excelencia e innovación.
7. Responder a las necesidades y expectativas de los grupos de interés en términos de satisfacción e impacto, garantizando una gestión para resultados.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

ETICA: Para LADMEDIS IPS significa brindar un respetuoso servicio basado en la dignidad humana y su moral, para generar confianza y tranquilidad.

UNIVERSALIDAD: Para LADMEDIS IPS significa atender a todos los pacientes que soliciten nuestros servicios, sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que organizan la atención en el país y los recursos disponibles.

EFICIENCIA: Para LADMEDIS IPS buscar la mejor aplicación de talento humano y de los recursos administrativos, tecnológicos y financieros disponibles, con criterios de rentabilidad social y económica.

COMPROMISO Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Para LADMEDIS IPS significa tener sentido de pertenencia por la organización y un compromiso con la salud de todos los usuarios.

LEGALIDAD: Para LADMEDIS IPS significa respeto del marco legal vigente relacionado con la prestación de servicios de salud.

CALIDAD: Para LADMEDIS IPS significa atención oportuna, personalizada, humanizada a todos y cada uno de los pacientes que soliciten los servicios, con el mínimo riesgo y máxima satisfacción en la atención.